

DECRETO No. 60-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

Reformar el Artículo 1 del Decreto No.65-2015 en donde Autoriza a la **MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS**, en el Departamento de Cortés a incorporar a Patrimonio del Fideicomiso denominado **EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS EN LA REPÚBLICA DE HONDURAS**, contenido en el Decreto No.369-2013, **OPERADORA PORTUARIA CENTROAMERICANA S.A. DE C.V. (OPC)**

(HARRY STEPHEN PANTING ZELAYA)

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 61-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

CONTRATO No.131/CO/CN/DGOP/ |INSEP/2017 CONTRATO DE “CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CAMPO DE FUTBOL “CAMPO SOL” EN BARRIO EL CAMPO SOL, EN LA CIUDAD DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, Y CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CAMPO DE FUTBOL “LAS COLINAS” EN BARRIO LAS COLINAS, EN LA CIUDAD DE CHOLUTECA, DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA”

(DESPACHO PRESIDENCIAL)

(ACTA No.14)

~ 2 ~

DECRETO No. 62-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

CONTRATO No.153 /SU/CN/DGOP/ INSEP/2017 CONTRATO DE SUPERVISION DE LOS PROYECTOS: “CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CAMPO DE FUTBOL “CAMPO SOL” EN BARRIO EL CAMPO SOL, EN LA CIUDAD DE CHOLUTECA,DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA, CONSTRUCCION DE GRADERIAS EN CAMPO DE FUTBOL “LAS COLINAS” EN BARRIO LAS COLINAS, EN LA CIUDAD DE CHOLUTECA,DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA”, por un monto total de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES LEMPIRAS CON 64/100 (L. 2,854,753.64).

(DESPACHO PRESIDENCIAL).

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 63-2018.- Del 17de Julio de 2018.

CONTRATO No.179 /SU/GE/DGOP/ INSEP/2017 CONTRATO DE SUPERVISION DEL PROYECTO: “CONSTRUCCION HOSPITAL POLICLINICO EN EL MUNICIPIO DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA”, CON LA EMPRESA SERVICIOS DE INGENIERÍA Y REPRESENTACIONES ZETA S. DE R.L. DE C.V. , suscribieron el cuatro (04) de Septiembre del año dos mil diecisiete (2017) por un monto total de NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL OCHENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON 76/100 (LPS.9, 600,089.76).

(DESPACHO PRESIDENCIAL)

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 64-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

CONTRATO

No.178./CO/GE/DGOP/INSEP/2017, “CONSTRUCCIÓN HOSPITAL POLICLINICO EN EL MUNICIPIO DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA”, por un monto total de **OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE LEMPIRAS con 34 /100 (L. 80,934,657.34)** con la Empresa **CONSTRUCCIONES RENOVADAS, ELECTRIFICACIÓN Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA S. DE R.L. DE C,V, (CRESCO)**, a los catorce (14) días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

(DESPACHO PRESIDENCIAL)

(ACTA No.14)

DECRETO No. 65-2018.- Del 17de Julio de 2018.

Otorgar el Reconocimiento **GRAN CRUZ CON PLACA DE ORO Y DIPLOMA DE RECONOCIIENTO**, al Abogado, Notario y Catedrático **JOSÉ OSWALDO RAMOS SOTO**, por su brillante trayectoria como Diputado al Congreso Nacional.

(ROSSEL RENAN INESTROZA)

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 66-2018.- Del 17de Julio de 2018.

Reformar por Adición el Decreto No.155-2015 de la **LEY DE TRANSPORTE TERRESTRE DE HONDURAS**, adicionando el Artículo 70-A, relacionado a la Dispensa en el pago del pasaje en los Medios de Transporte público terrestre colectivo desde su lugar de origen hasta el destino donde se encuentre el Centro Hospitalario o Médico Especialista.

(MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ)

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 67-2018.- Del 17de Julio de 2018.

Reformar el Artículo 1 del Decreto No. 142-2013, tendiente a otorgar una Compensación Económica Anual por la cantidad de DIECIOCHO MIL LEMPIRAS LPS. 18,000.00), a la **ASOCIACIÓN DE RESERVISTAS DE LAS FUERZAS ARMADAS DE HONDURAS Y DE LA ASOCIACIÓN DE PATRIÓTAS HONDUREÑOS.**

(BERNARDO ENRIQUE MEDINA)

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 68-2018.- Del 17de Julio de 2018.

Reformar el Artículo 1 del Decreto No. 72-2017de la **LEY DE ESTATUTO LABORAL DEL CIRUJANO DENTISTA.**

(MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ)

(ACTA No. 14)

(CONSULTAR)

~ 5 ~

DECRETO No. 69-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

Elígese **FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA**, al Ciudadano **OSCAR FERNANDO CHINCHILLA BANEGAS** y como **FISCAL GENERAL ADJUNTO**, al Ciudadano **DANIEL ARTURO SIBRIAN BUESO**, a partir del 1 de Septiembre del presente año, por un período de cinco (5) años, previo haber prestado la Promesa de ley correspondiente.

(FELÍCITO AVILA ORDOÑEZ).

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 70-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

Elígese **PROCURADOR GENERAL DE LA REPÚBLICA**, a la Ciudadana **LIDIA ESTELA CARDONA**, para el período Constitucional comprendido desde de 29 de Julio de 2018 al 29 de Junio de 2022, por un período de cuatro (4) años, y no puede ser reelegido.

(DAVID GUILLERMO CHÁVEZ MADISON)

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 71-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

Autorizar a la **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)**, el uso de los Fondos que se encuentran en diferentes cuentas Bancarias a nombre del **HOSPITAL ESCUELA UNIVERSITARIO**, para el mejoramiento del Servicio Asistencial, fondos que ascienden a la cantidad de **CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CATORCE LEMPIRAS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (L.429,266,414.49)**, mismos que serán ejecutados por la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (**SEAPI**).

(DENNIS CASTRO BOBADILLA)

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 72-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

CONTRATOS No. 326, 327, 328, 329, 330 y 331 de OBRAS DE AMPLIACIÓN EN CINCUENTA (50) CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA (CEB) EN LOS DEPARTAMENTOS DE LEMPIRA, VEINTITRES (23), INTIBUCÁ CINCO (5); LA PAZ SEIS (6); OCOTEPEQUE SIETE (7); Y SANTA BÁRBARA NUEVE (9); distribuidos en veintiún (21) lotes con fondos del **BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)** por un monto de (L.68, 695,688.20)

(DESPACHO PRESIDENCIAL)

(ACTA No. 14)

~ 7 ~

DECRETO No. 73-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

CONTRATOS DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE AMPLIACIÓN DE AULAS PARA EL TERCER CICLO DE EDUCACIÓN BÁSICA, PROCESOS DE COMPARACIÓN DE PRECIOS DE FERIA A LA INVERSA, FONDOS DE BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID) PARA DOS CONTRASTOS EDUCATIVOS EN EL DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, CON LA EMPRESA CONSULTORA (COINF).

(DESPACHO PRESIDENCIAL)

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 74-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

Establecer como bien Constitutivo del Patrimonio de la Nación el **FESTIVAL GASTRONÓMICO DEL CHORO Y VINO**, que se celebra en fechas comprendidas entre los meses de Junio y Julio e involucra la promoción de la **ARTESANÍA, GASTRONOMÍA, VINOS Y LA CULTURA DE CUATRO MUNICIPIOS EN INTIBUCÁ.**

(NELSON MARQUEZ)

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 75-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

MODIFICACIÓN No.3 CONTRATO DE SUPERVISIÓN DE CONSULTORÍA PARA LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SUPERVISIÓN DEL PROYECTO: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LA ESPERANZA-CAMASCA. (ACI)

~ 8 ~

(DESPACHO PRESIDENCIAL).

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 76-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

Autorizar a la **MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA**, Departamento de Copán para la compra y Exoneración de Impuestos de Equipo Pesado de una **RETROEXCAVADORA Y RETRONIVELADORA.**

(RAFAEL ARITA RODRÍGUEZ)

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 77-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

Autorizar a la **MUNICIPALIDAD DE CUCUYAGUA, EN EL DEPARTAMENTO DE COPÁN**, para que pueda suscribir Contrato de Préstamo con el **BANCO DE OCCIDENTE S.A.** por la cantidad de DIEZ MILLONES DE LEMPIRAS (L. 10,000,000.00), para la Compra de Equipo, Construcción para Mantenimiento de la RED VIAL en dicho Municipio.

(ERICK JOSÉ ALVARADO)

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 78-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

Asignar una Partida Presupuestaria en el **PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018**, a favor de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP) por la cantidad de **CIENTO**

~ 9 ~

**CINCUENTA MILLONES DE LEMPIRAS
(L.150,000,000.00)** para la Rehabilitación Marcala La Paz, el Desvío a San Pedro de Tutule.
(Vicep. GLADIS AURORA LÓPEZ)
(ACTA No. 14)

DECRETO No. 79-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA Y EL GOBIERNO DE HONDURAS PARA LA DONACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, BAJO EL PROGRAMA ALIMENTOS PARA EL PROGRESO.
(DESPACHO PRESIDENCIAL)
(ACTA No. 14)

DECRETO No. 80-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

Instruir a la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas a incrementar dentro del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, a través del Presupuesto de **IDECOAS**, la cantidad de QUINCE MILLONES DE LEMPIRAS (L.15,000,000.00), fondos que serán

~ 10 ~

utilizados para la remodelación del **INSTITUTO CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA GUBERNAMENTAL TÉCNICO DOCTOR RAMÓN ROSA**, de la Ciudad de Gracias, en el Departamento de Lempira.

(SAMUEL ARMANDO REYES) 11/07/2018

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 81-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

Reformar el Artículo 230 del Decreto No. 141-2017 de fecha 18 de Enero de 2018 de las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2018, para la implementación del **FONDO DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL EL CONGRESO NACIONAL** debe aprobar una Ley Especial del Fondo de Desarrollo donde se establecerá el procedimiento en gestión y liquidación del Fondo.

(PRESIDENTE MAURICIO OLIVA HERRERA)

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 82-2018.- Del 17 de Julio de 2018.

Otorgar a Gracias, Departamento de Lempira, el **TÍTULO DE GRACIAS BENEMÉRITA CIUDAD DE LA BENDICIÓN** y Instruir a la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y servicios públicos, proceda a instalar rótulos en los tres rumbos de la Entrada y Salida de la Ciudad con el nombre de la

~ 11 ~

“GRACIAS BENEMÉRITA CIUDAD DE LA BENDICIÓN”.

(YESTER OMAR MUÑOZ)

(ACTA No. 14)

DECRETO No. 83-2018.- Del 25 de Julio de 2018.

CONTRATO No. 270-2014” CONTRATO DE SUMINISTRO DE POTENCIA Y ENERGÍA ELÉCTRICA ASOCIADA ENTRE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y HONDURAS BIOMASS ENERGY S.A. DE C. V. PLANTA LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE GUAIMACA, Departamento de Francisco Morazán, estimada entre diez y siete mil seiscientos treinta y cinco punto veinte Megavatios por hora anuales (17,635.20 MWhora/año) y una potencia de 3.00 Megavatios.

(DESPACHO PRESIDENCIAL)

(ACTA No. 15)

DECRETO No. 84-2018.- Del 26 de Julio de 2018.

ACUERDO No. 02–DGTC, Tegucigalpa, M. D. C., 06 DE JULIO DE 2014, **“CONVENIO ENTRE CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA SOBRE DROGAS Y LAVADO, PREVENCIÓN Y REPRESIÓN DE LOS DELITOS DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS, CON TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS Y DELITOS CONEXOS.”**

(RELACIONES EXTERIORES)

(ACTA No. 16)